Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2026,
Volumen 10, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5

APRENDIZAJE COOPERATIVO Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA: RESULTADOS DE UNA INTERVENCIÓN

COOPERATIVE LEARNING AND DISRUPTIVE BEHAVIOR AMONG ELEMENTARY SCHOOL STUDENTS: RESULTS OF AN INTERVENTION.

Lic. Martha Stephania Zamora Benitez
Universidad Veracruzana

Dra. Nazaria Martinez Diaz
Universidad Veracruzana

Dra. María del Carmen Santes Bastián
Universidad Veracruzana

Dr. David Zepeta Hernández
Universidad Veracruzana

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5.26733

Aprendizaje cooperativo y conductas disruptivas en estudiantes de primaria: resultados de una intervención

Lic. Martha Stephania Zamora Benitez[1]
stephaniazamora10@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-8500-581X
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica-Tuxpan
México

Dra. Nazaria Martinez Diaz
nmartinez@uv.mx
https://orcid.org/0000-0002-6705-0171
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica-Tuxpan
México

Dra. María del Carmen Santes Bastián
csantes@uv.mx
https://orcid.org/0000-0003-3359-8232
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica-Tuxpan
México

Dr. David Zepeta Hernández
dzepeta@uv.mx
https://orcid.org/0000-0001-8167-977X
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica-Tuxpan
México

RESUMEN

Las conductas disruptivas pueden interferir en el desarrollo de las actividades escolares y en la participación de los estudiantes. El objetivo fue analizar los resultados de una intervención basada en el aprendizaje cooperativo para contribuir a la disminución de conductas disruptivas en un grupo de segundo grado de primaria. El estudio se desarrolló desde el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y metodología de investigación-acción, con la participación de 13 estudiantes de entre 7 y 8 años. La intervención se orientó a disminuir principalmente la descortesía, la desobediencia y la falta de respeto. Para recuperar y dar seguimiento a la información se emplearon observación participante, bitácoras de campo, una escala diagnóstica y postest, productos de los estudiantes, rúbricas, listas de cotejo, coevaluación y reflexión grupal. Los resultados evidenciaron avances en las categorías de falta de cooperación, descortesía, falta de respeto, desobediencia, provocación y agresión. Se observó mayor participación, apoyo entre compañeros, escucha, aceptación de acuerdos y seguimiento de instrucciones, así como disminución de diversas conductas disruptivas. No obstante, algunas manifestaciones permanecieron de manera intermitente. Los hallazgos muestran que el aprendizaje cooperativo contribuyó favorablemente a la atención de las conductas disruptivas en el grupo.

Palabras clave: aprendizaje cooperativo; conductas disruptivas; educación primaria; investigación-acción.

[1] Autor principal.
Correspondencia: stephaniazamora10@gmail.com

Cooperative learning and disruptive behavior among elementary school students: results of an intervention.

ABSTRACT

Disruptive behaviors can interfere with the conduct of school activities and student participation. The objective was to analyze the results of an intervention based on cooperative learning to help reduce disruptive behaviors in a second-grade elementary school class. The study was conducted within the interpretive paradigm, using a qualitative approach and action-research methodology, with the participation of 13 students aged 7 to 8. The intervention was primarily aimed at reducing rudeness, disobedience, and disrespect. To collect and track data, the researchers used participant observation, field notes, a diagnostic scale and post-test, student work samples, rubrics, checklists, peer assessment, and group reflection. The results showed progress in the categories of lack of cooperation, rudeness, disrespect, disobedience, provocation, and aggression. Increased participation, peer support, active listening, acceptance of agreements, and following instructions were observed, as well as a decrease in various disruptive behaviors. However, some manifestations persisted intermittently. The findings show that cooperative learning contributed positively to addressing disruptive behaviors within the group.

***Keywords*:** cooperative learning; disruptive behaviors; elementary education; action research.

Artículo recibido 20 agosto 2026
Aceptado para publicación: 20 setiembre 2026

INTRODUCCIÓN

Las conductas disruptivas constituyen una problemática que puede interferir en el desarrollo de las actividades escolares y en la dinámica cotidiana del aula. En el contexto educativo, estas conductas pueden manifestarse mediante acciones que afectan la convivencia, la participación y el desarrollo de las actividades, entre ellas la descortesía, la desobediencia, la falta de respeto, la provocación, la agresión y las dificultades para cooperar con los compañeros. Su presencia representa un desafío para la práctica docente, debido a que requiere comprender las características particulares del grupo y generar alternativas pedagógicas que favorezcan tanto el aprendizaje como la convivencia.

Los antecedentes revisados en el proyecto muestran que las conductas disruptivas han sido abordadas desde diferentes perspectivas. Figueroa Valencia et al. (2020) analizan la conducta disruptiva en aulas regulares y evidencian que estas manifestaciones forman parte de las situaciones que pueden presentarse en el contexto escolar. Por su parte, Jurado de los Santos et al. (2020) estudian factores que intervienen en las conductas disruptivas, mientras que Gómez y Cuña (2017) plantean estrategias de intervención para su atención dentro del aula. Estos antecedentes permiten reconocer que la problemática no se limita a una conducta específica, sino que puede involucrar diferentes formas de interacción y comportamiento que requieren una intervención situada.

En el presente proyecto, el problema se identifica en un grupo de segundo grado de educación primaria en el que se observaron dificultades para trabajar con los compañeros, baja participación, problemas para seguir indicaciones y diversas manifestaciones de comportamiento que afectaban la dinámica del aula. A partir del diagnóstico realizado, las conductas disruptivas que constituyeron el propósito central de atención fueron la descortesía, la desobediencia y la falta de respeto. La descortesía se relacionó con acciones como interrumpir, distraer a los compañeros o tomar pertenencias sin permiso; la desobediencia se vinculó con dificultades para seguir instrucciones y respetar las reglas; y la falta de respeto se manifestó mediante burlas, expresiones ofensivas y otras conductas que afectaban las relaciones entre los integrantes del grupo.

La relevancia de atender esta problemática radica en que las formas de interacción que se presentan dentro del aula inciden en las posibilidades de participación y en el desarrollo de las actividades escolares. Por ello, la intervención no se plantea únicamente desde el control de la conducta, sino desde

la búsqueda de condiciones pedagógicas que permitan a los estudiantes participar, asumir responsabilidades, escuchar a los demás y establecer formas de relación más favorables. En este sentido, el aprendizaje cooperativo constituye la estrategia central del proyecto, al ofrecer una forma de organización en la que los estudiantes participan en actividades comunes y asumen responsabilidades individuales y grupales.

El aprendizaje cooperativo se sustenta en la participación de los integrantes de un equipo, la responsabilidad individual y grupal, la interacción y el establecimiento de metas compartidas. Braojos et al. (2009) relacionan esta forma de aprendizaje con procesos de autorregulación y responsabilidad compartida. Asimismo, Gravié y Espino (2009) abordan elementos relacionados con la organización del trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales y académicas. Desde esta perspectiva, la cooperación no se reduce a reunir estudiantes para realizar una actividad, sino que implica establecer condiciones para que cada integrante participe y contribuya al logro de un propósito común.

Entre los elementos que sustentan la organización cooperativa se encuentran la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y la interacción entre los estudiantes. Estos principios adquieren especial relevancia en el contexto estudiado, debido a que el diagnóstico permitió reconocer dificultades para trabajar en equipo y participar de manera conjunta. Por ello, la intervención incorporó equipos flexibles, acuerdos y responsabilidades distribuidas entre los integrantes, con la intención de favorecer formas de participación en las que todos tuvieran una función dentro de las actividades.

Los antecedentes considerados en el proyecto también muestran que la atención de las conductas disruptivas requiere estrategias vinculadas con las características del contexto y de los estudiantes. En este sentido, las propuestas revisadas sobre intervención en conductas disruptivas destacan la importancia de generar condiciones organizativas y pedagógicas que favorezcan el seguimiento de acuerdos, la interacción y la regulación del comportamiento (Gómez & Cuña, 2017). De manera complementaria, los estudios sobre aprendizaje cooperativo considerados en el proyecto permiten reconocer su relación con la participación, la responsabilidad y las habilidades necesarias para trabajar con otros (Braojos et al., 2009; Gravié & Espino, 2009).

La investigación se desarrolla en la Escuela Primaria General “16 de septiembre”, ubicada en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz. El grupo participante corresponde a segundo grado y está integrado por 13

estudiantes, 12 niños y una niña, con edades de entre 7 y 8 años. En el diagnóstico inicial se identificó la presencia de subgrupos, escasa participación voluntaria, dificultades para expresar ideas de manera asertiva, problemas para comprender algunas indicaciones, dificultades para trabajar en equipo y una percepción limitada de la figura docente como autoridad. Estas condiciones permitieron delimitar la problemática y orientar el diseño de la intervención de acuerdo con las características concretas del grupo.

A partir de este diagnóstico se diseñó e implementó una intervención pedagógica basada en el aprendizaje cooperativo. Se organizaron equipos flexibles de acuerdo con las características y asistencia del grupo, se establecieron acuerdos de participación y se asignaron diferentes responsabilidades para favorecer la implicación de los estudiantes en las actividades. La intervención incorporó diversos recursos didácticos, entre ellos videos, imágenes, audios, materiales impresos y materiales para producciones gráficas. Asimismo, se desarrollaron actividades como juegos cooperativos, dramatizaciones, elaboración de carteles, tarjetas, murales, acuerdos grupales y ejercicios de reflexión.

En este marco, el presente artículo tiene como objetivo presentar los resultados de la implementación del aprendizaje cooperativo como estrategia para contribuir a la disminución de las conductas disruptivas en estudiantes de segundo grado de primaria. La hipótesis de acción planteada en el proyecto establece que, mediante la implementación del aprendizaje cooperativo, disminuirán las conductas disruptivas identificadas en los estudiantes de segundo grado.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla desde el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y mediante la metodología de investigación-acción. Esta perspectiva permite comprender una problemática educativa situada y, al mismo tiempo, intervenir sobre ella mediante un proceso de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión sobre la práctica. La investigación-acción resulta pertinente para el estudio porque posibilita analizar una situación concreta del aula a partir de la participación de los sujetos involucrados y de las evidencias generadas durante el proceso de intervención (Latorre, 2005).

El estudio se realiza en la Escuela Primaria General “16 de septiembre”, ubicada en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con un grupo de segundo grado de educación primaria integrado por 13 estudiantes:

12 niños y una niña, con edades de entre 7 y 8 años. Se trabaja con la totalidad de los estudiantes que conforman el grupo, por lo que no se establece un procedimiento de muestreo. La selección corresponde al grupo en el que se identifica la problemática y en el que se desarrolla la intervención pedagógica.

El diagnóstico constituye el punto de partida para la identificación de las necesidades del grupo. A partir de la observación de la dinámica cotidiana se reconocen dificultades relacionadas con la participación, la cooperación, el seguimiento de instrucciones, la interacción entre compañeros y diferentes manifestaciones de conductas disruptivas. Con base en esta valoración se delimitan como conductas objetivo de la intervención la descortesía, la desobediencia y la falta de respeto. Asimismo, durante el diagnóstico y el seguimiento se consideran las categorías de falta de cooperación, provocación y agresión como elementos complementarios para analizar las modificaciones observadas en el comportamiento de los estudiantes.

La intervención se desarrolla mediante una propuesta basada en el aprendizaje cooperativo. Para su implementación se organizan equipos flexibles, cuya conformación se ajusta a las características y asistencia de los estudiantes. Se establecen acuerdos para el trabajo y se distribuyen responsabilidades entre los integrantes de los equipos, tales como capitán de la palabra, quien escucha, escritor o dibujante, vocero, cuidador de material y animador. Esta organización busca favorecer la participación individual dentro de una actividad común y generar condiciones para que los estudiantes asuman responsabilidades compartidas.

Las sesiones tienen una duración aproximada de 50 minutos y se desarrollan mediante actividades acordes con las características del grupo. Se emplean recursos disponibles en el contexto escolar, entre ellos videos, imágenes, audios, pictogramas, materiales impresos y materiales para producciones gráficas. Las actividades comprenden juegos cooperativos, dramatizaciones, elaboración de carteles, tarjetas, murales, acuerdos grupales y ejercicios de reflexión relacionados con las conductas abordadas.

Para la producción y recuperación de información se utiliza principalmente la observación participante, registrada mediante bitácoras de campo. También se emplea una escala de conductas disruptivas aplicada como diagnóstico y postest, adaptada a las características de los estudiantes. A estas evidencias se incorporan los productos elaborados durante las actividades, así como rúbricas, listas de cotejo, coevaluación y ejercicios de reflexión grupal. La utilización de diferentes evidencias permite realizar un

seguimiento de los cambios observados durante la intervención y complementar la información obtenida mediante los instrumentos aplicados a los estudiantes.

El análisis considera la comparación entre los resultados obtenidos en el diagnóstico y el postest, complementada con las evidencias recuperadas durante el desarrollo de las sesiones. De esta manera, se identifican modificaciones en las seis categorías consideradas para el seguimiento: falta de cooperación, descortesía, falta de respeto, desobediencia, provocación y agresión. La interpretación de los resultados se realiza atendiendo a las características del contexto y al proceso de intervención, sin pretender establecer generalizaciones hacia otros grupos escolares.

Como parte de la valoración del proceso se incorpora la coevaluación, en la que participan la docente titular y dos prestadoras de servicio social. El instrumento contempla preguntas relacionadas con la participación de los estudiantes, la distribución de responsabilidades, la comunicación, el establecimiento de metas comunes y la percepción de cambios en las conductas disruptivas. Esta valoración permite complementar las evidencias obtenidas mediante la observación y los instrumentos aplicados al alumnado.

En cuanto a las consideraciones éticas, se resguarda la identidad de los estudiantes y la información obtenida se utiliza con fines académicos y de investigación. La intervención se desarrolla dentro del contexto escolar y las actividades se plantean considerando las características, necesidades y posibilidades de participación de los estudiantes.

Respecto a los criterios de inclusión, se considera a los estudiantes pertenecientes al grupo de segundo grado en el que se desarrolla la intervención y que participan en las actividades planteadas durante el proceso. Como criterio de exclusión se consideran las situaciones en las que algún estudiante no participa en una actividad o sesión debido a su inasistencia, sin que ello implique su exclusión del grupo de estudio.

Entre las limitaciones del estudio se encuentran las interrupciones que afectaron la continuidad del calendario escolar durante el periodo de intervención, situación que requirió realizar ajustes en la organización y desarrollo de las sesiones. Asimismo, la conformación flexible de los equipos fue necesaria ante las variaciones en la asistencia de los estudiantes. Finalmente, al tratarse de una investigación cualitativa desarrollada mediante investigación-acción con un grupo específico, los

resultados corresponden a un contexto situado y no pretenden generalizarse a otros grupos o instituciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados se organizan a partir de las evidencias obtenidas durante la implementación y de la comparación entre el diagnóstico y el postest. El análisis considera seis categorías: falta de cooperación, descortesía, falta de respeto, desobediencia, provocación y agresión. De estas, la descortesía, la desobediencia y la falta de respeto constituyeron las conductas disruptivas que orientaron directamente la intervención; las tres categorías restantes permitieron complementar el seguimiento de los cambios observados en la dinámica del grupo. Los resultados muestran modificaciones favorables en las conductas analizadas, aunque con diferentes niveles de consolidación.

Falta de cooperación

En la categoría de falta de cooperación se identificaron avances relacionados con la participación y la disposición de los estudiantes para involucrarse en actividades grupales. En el diagnóstico, la participación al trabajar en equipo se concentraba principalmente entre las respuestas “algunas veces” y “siempre”; después de la intervención se observó un incremento de la categoría “siempre”. Este cambio se acompañó de una mayor disposición para ayudar a los compañeros cuando presentaban dificultades. También se observó un avance en la disposición para participar en la resolución de problemas del grupo. Mientras que en el diagnóstico las respuestas se encontraban distribuidas entre “algunas veces” y “siempre”, en el postest predominó esta última categoría. De igual manera, aumentó la frecuencia con la que los estudiantes reconocían sus errores y compartían sus ideas durante las actividades.

Estos resultados muestran que la intervención favoreció formas de participación más activas y una mayor disposición para asumir responsabilidades dentro del grupo. Lo anterior guarda relación con Braojos et al. (2009), quienes vinculan el aprendizaje cooperativo con el desarrollo de la autorregulación y la responsabilidad compartida. Asimismo, Gravié y Espino (2009) señalan la importancia del trabajo en equipo para favorecer habilidades sociales y académicas. En el grupo estudiado, la asignación de responsabilidades y la necesidad de alcanzar metas comunes generaron oportunidades para que los estudiantes participaran y reconocieran su aportación al trabajo colectivo.

Descortesía

Los resultados correspondientes a la descortesía muestran una disminución de conductas relacionadas con la interrupción, la distracción y el desconocimiento de los turnos de participación. Al comparar el diagnóstico con el postest, se observa un incremento de las respuestas "nunca" ante conductas como hablar mientras la docente explicaba, hacer ruidos o distraer a los compañeros e interrumpir cuando otros estudiantes participaban.

También se identificó un cambio favorable en la conducta relacionada con pedir disculpas después de lastimar a otra persona. En el postest aumentó la categoría "siempre", lo que evidencia una mayor disposición para reconocer las propias acciones y reparar situaciones que afectaban a los compañeros.

En cuanto a tomar objetos de los compañeros sin pedir permiso, desde el diagnóstico se observaba una baja presencia de esta conducta; sin embargo, en el postest se consolidó la respuesta "nunca". Este resultado muestra una mayor consideración hacia las pertenencias de los demás y hacia los acuerdos establecidos dentro del grupo.

La disminución de estas conductas puede comprenderse a partir de la estructura de las actividades cooperativas, debido a que participar en ellas implicaba escuchar, respetar turnos, compartir materiales y atender las responsabilidades asignadas. Esta interpretación coincide con Gómez y Cuña (2017), quienes destacan la importancia de las estrategias de intervención, el establecimiento de normas y la mediación para atender las conductas disruptivas dentro del aula.

Falta de respeto

En la categoría de falta de respeto se observaron cambios favorables en las relaciones con la docente y los compañeros. Ante el indicador relacionado con decir expresiones ofensivas a la maestra, en el diagnóstico predominaban respuestas en "algunas veces", mientras que en el postest aumentó considerablemente la categoría "nunca". Esto representa una modificación favorable en las formas de dirigirse hacia la figura docente.

También disminuyó la conducta relacionada con burlarse de los compañeros. En la evaluación final predominó ampliamente la categoría "nunca", lo que muestra una menor presencia de comportamientos que podían afectar la convivencia y la participación de los estudiantes.

Otro cambio se presentó en la conducta relacionada con decir mentiras para evitar problemas. En el diagnóstico predominaban respuestas en “algunas veces”, mientras que posteriormente aumentó la categoría “nunca”. De manera paralela, se fortaleció la disposición para escuchar las ideas de los compañeros, con un incremento de las respuestas “siempre”.

No obstante, el indicador relacionado con copiar en tareas o exámenes presentó una modificación más moderada. Aunque disminuyeron las respuestas asociadas con una práctica frecuente, permanecieron respuestas en “algunas veces”. Este resultado constituye un área de oportunidad y permite reconocer que los cambios conductuales no se presentan de manera uniforme en todos los indicadores.

En conjunto, los resultados muestran avances en expresiones de respeto, escucha y convivencia. Estos hallazgos son consistentes con los antecedentes revisados en el proyecto, en los que las conductas disruptivas se consideran situaciones que afectan la dinámica grupal y requieren estrategias pedagógicas contextualizadas.

Desobediencia

La desobediencia presentó modificaciones relacionadas principalmente con el seguimiento de instrucciones, la aceptación de reglas y la disposición para participar en las actividades. En el diagnóstico, ante el indicador “¿Obedezco a la maestra cuando me da instrucciones?”, predominaban respuestas en “algunas veces”; en el postest aumentó notablemente la categoría “siempre”.

Asimismo, disminuyeron las conductas relacionadas con jugar durante la clase sin permiso y romper las reglas del salón. En ambos casos se observó un desplazamiento favorable hacia la categoría “nunca”. Estos cambios indican una mayor disposición para respetar los acuerdos que organizan las actividades del grupo.

También se identificó una modificación importante ante la negativa a participar cuando una actividad no era del agrado del estudiante. Mientras que en la evaluación diagnóstica predominaba “algunas veces”, en el postest predominó ampliamente “nunca”. De manera semejante, aumentaron las respuestas “siempre” ante la aceptación de las reglas cuando estas eran explicadas.

Estos resultados pueden interpretarse a partir de la organización cooperativa implementada, en la que las actividades requerían cumplir acuerdos, asumir responsabilidades y contribuir al logro de metas comunes. Por ello, el seguimiento de indicaciones adquirió una función dentro de la propia dinámica de

trabajo y no únicamente como una exigencia externa. Esta condición coincide con los antecedentes revisados en el proyecto, particularmente con Gómez y Cuña (2017), quienes señalan la importancia de las normas claras y de estrategias de intervención para favorecer la convivencia.

Provocación

La categoría de provocación también presentó una reducción de conductas dirigidas deliberadamente a molestar a los compañeros. En el indicador relacionado con molestar mediante gestos o comentarios, el diagnóstico mostraba una presencia importante de respuestas en “algunas veces”, mientras que en el postest aumentó la categoría “nunca”.

La conducta de burlarse cuando un compañero se equivocaba también mostró una modificación favorable. Aunque permanecieron algunas respuestas en “algunas veces” e incluso “siempre”, en la evaluación final predominó “nunca”. Esto permite identificar avances en la aceptación de los errores de los compañeros y en la manera de relacionarse con ellos.

De igual forma, disminuyeron las conductas de hacer cosas deliberadamente para molestar, utilizar las pertenencias de otros con esa finalidad y generar problemas para llamar la atención. En particular, ante la conducta de provocar deliberadamente, la evaluación final concentró la totalidad o gran mayoría de las respuestas en “nunca”.

Estos cambios pueden relacionarse con las oportunidades de interacción que proporcionó el aprendizaje cooperativo. El trabajo en equipos implicó compartir materiales, escuchar a los demás y asumir responsabilidades, lo que generó condiciones para reconocer cómo las propias acciones podían afectar el trabajo y la convivencia del grupo.

Agresión

En la categoría de agresión se observaron avances relacionados con la disminución de manifestaciones físicas y verbales. La conducta de pelear con los compañeros presentó una baja frecuencia desde la evaluación inicial y, posteriormente, se mantuvo y fortaleció la categoría “nunca”.

En cuanto a amenazar o gritar para imponerse ante los demás, disminuyeron las respuestas en “algunas veces” y aumentó “nunca”. También disminuyó la conducta de gritar o insultar ante una corrección, lo que muestra una mayor disposición para aceptar llamados de atención y límites.

Respecto al uso de la violencia para resolver problemas, la categoría “nunca” predominó tanto en el diagnóstico como en el postest, aunque en la evaluación final esta tendencia se consolidó. Asimismo, disminuyeron las conductas relacionadas con empujar o golpear a otros, incluso durante el juego.

Estos resultados permiten identificar avances en las formas de enfrentar situaciones de conflicto y en el control de respuestas físicas y verbales. En este sentido, los hallazgos guardan relación con Gancino Tarco (2020), cuyo trabajo aborda la relación entre las emociones y las conductas disruptivas, resaltando la importancia de considerar aspectos emocionales en la comprensión del comportamiento escolar.

Por otra parte, los resultados obtenidos mediante la evaluación de la estrategia complementan la comparación entre diagnóstico y postest. La heteroevaluación realizada con los estudiantes mostró una percepción favorable sobre el trabajo cooperativo. Las respuestas se concentraron principalmente en “siempre” en aspectos relacionados con el cumplimiento de metas comunes, la asignación de responsabilidades, la escucha de las ideas de los compañeros, el respeto, la disminución de la descortesía y el seguimiento de indicaciones durante las actividades.

La distribución de responsabilidades dentro de los equipos fue un elemento relevante. Los estudiantes identificaron que cada integrante contaba con una tarea específica, lo que favoreció una participación más organizada. Asimismo, señalaron que las actividades propiciaron mayor escucha y respeto entre compañeros. Aunque se mantuvieron algunas respuestas en “a veces”, estas fueron interpretadas en la tesis como evidencia de que determinadas habilidades todavía se encontraban en proceso de consolidación.

La coevaluación realizada por la docente titular y dos prestadoras de servicio social también aportó elementos para valorar la estrategia. Los resultados mostraron una valoración favorable de la participación equitativa, el cumplimiento de roles, la comunicación y la disminución de conductas de descortesía y desobediencia durante el trabajo cooperativo. No obstante, la presencia de respuestas en “algunas veces” permitió reconocer que la participación y el cumplimiento de roles todavía constituían áreas de oportunidad.

Las respuestas abiertas de la docente aportaron información relevante para comprender estos resultados. Desde su experiencia, la organización de actividades en las que cada estudiante tenía una responsabilidad favoreció una mayor implicación y disminuyó momentos de desorden. Asimismo,

señaló que los acuerdos y roles ayudaron a que los estudiantes escucharan, respetaran turnos y trabajaran con compañeros con quienes anteriormente no solían interactuar. También observó una mayor disposición para ayudarse y resolver conflictos de manera más pacífica.

La gestora planteó como recomendación dar continuidad permanente a este tipo de estrategias, fortalecer las habilidades socioemocionales relacionadas con el respeto, la comunicación y la regulación emocional, y utilizar actividades cooperativas frecuentes, adaptadas al nivel de desarrollo de los estudiantes, con apoyos visuales e instrucciones claras.

Discusión e integración de los hallazgos

La comparación de las evidencias permite identificar una tendencia favorable en las seis categorías analizadas. En las tres conductas que constituyeron el propósito central de la intervención —descortesía, desobediencia y falta de respeto— se observaron modificaciones relacionadas con la escucha, el seguimiento de instrucciones, la aceptación de reglas, el respeto hacia compañeros y docente y la disminución de diferentes comportamientos disruptivos. Las categorías complementarias —falta de cooperación, provocación y agresión— también mostraron cambios relacionados con la participación, el apoyo entre compañeros, la disminución de conductas dirigidas a molestar y una menor presencia de manifestaciones agresivas.

Los hallazgos presentan correspondencia con los antecedentes sobre aprendizaje cooperativo considerados en el proyecto. Braojos et al. (2009) señalan su relación con la autorregulación y la responsabilidad compartida, mientras que Gravié y Espino (2009) destacan el desarrollo de habilidades sociales y académicas mediante el trabajo en equipo. En la experiencia analizada, la asignación de roles, el establecimiento de acuerdos y la necesidad de alcanzar metas comunes se relacionaron con una participación más organizada y con formas de interacción que favorecieron la convivencia.

Asimismo, los resultados coinciden con los antecedentes que plantean la necesidad de atender las conductas disruptivas mediante estrategias pedagógicas y no únicamente mediante acciones correctivas. Gómez y Cuña (2017) destacan la importancia de las normas, la mediación y otras estrategias de intervención, elementos que estuvieron presentes en la propuesta desarrollada. La intervención permitió articular estos elementos con una estructura cooperativa en la que los estudiantes asumieron responsabilidades dentro de las actividades.

Una particularidad del estudio se encuentra en que los cambios no se limitaron a una disminución de determinadas conductas, sino que estuvieron acompañados por modificaciones en la participación, la escucha, el apoyo entre compañeros y la aceptación de responsabilidades. Esto resulta relevante porque permite observar la relación entre la organización de la actividad pedagógica y las formas de interacción que se construyen durante su desarrollo.

No obstante, los resultados también muestran que la modificación conductual no fue uniforme. Algunas manifestaciones de desobediencia y falta de respeto permanecieron de manera intermitente y la conducta relacionada con copiar en tareas o exámenes presentó una mejoría moderada. Por ello, los resultados no permiten afirmar que las conductas disruptivas hayan desaparecido, sino que evidencian avances dentro de un proceso que todavía requiere continuidad.

La experiencia aporta evidencia situada sobre la implementación del aprendizaje cooperativo en un grupo específico de educación primaria como estrategia para atender conductas disruptivas. Su principal contribución práctica consiste en mostrar la posibilidad de articular equipos flexibles, acuerdos, roles y actividades cooperativas con el seguimiento sistemático de cambios conductuales. A su vez, la valoración de estudiantes y docente permite reconocer que la estrategia fue percibida favorablemente, aunque requiere mayor permanencia para consolidar los avances.

En consecuencia, los resultados respaldan la pertinencia de continuar utilizando el aprendizaje cooperativo de manera sistemática, acompañado de acciones orientadas al desarrollo socioemocional. Como perspectiva para futuras investigaciones, resulta pertinente dar seguimiento a la permanencia de los cambios a mediano y largo plazo y profundizar en las condiciones que favorecen la consolidación de las conductas que mostraron modificaciones menos consistentes.

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Tabla 1

Síntesis de los principales cambios observados después de la intervención

Categoría de análisis	Principales cambios observados
Falta de cooperación	Mayor participación, ayuda entre compañeros, intercambio de ideas, disposición para resolver problemas y reconocimiento de errores.
Descortesía	Disminución de interrupciones, ruidos, distracciones, toma de pertenencias sin permiso y participación fuera de turno; mayor disposición para disculparse y escuchar instrucciones.
Falta de respeto	Disminución de expresiones ofensivas, burlas y mentiras; mayor disposición para escuchar las ideas de los compañeros. La conducta relacionada con copiar presentó una mejoría moderada.
Desobediencia	Mayor seguimiento de instrucciones y aceptación de reglas; disminución de jugar sin permiso, romper reglas y negarse a realizar actividades.
Provocación	Disminución de burlas, gestos o comentarios para molestar, acciones deliberadas para llamar la atención y uso de objetos de compañeros con intención de molestarlos.
Agresión	Disminución de peleas, amenazas, gritos, insultos, empujones y golpes; mayor disposición para afrontar desacuerdos sin recurrir a manifestaciones verbales o físicas de agresión.

Nota. Elaboración propia a partir de la comparación de los resultados del diagnóstico y postest, complementada con las evidencias obtenidas durante la intervención.

CONCLUSIONES

La evidencia obtenida durante el proceso de investigación-acción permite sostener que el aprendizaje cooperativo constituye una alternativa pedagógica pertinente para atender las conductas disruptivas en el grupo estudiado. La comparación entre el diagnóstico y el postest, junto con las evidencias recuperadas durante la intervención y las valoraciones realizadas por los participantes, muestra

modificaciones favorables en las formas de participación, interacción y convivencia de los estudiantes. Estos cambios se relacionan con una organización pedagógica basada en la participación de todos los integrantes, la distribución de responsabilidades, el establecimiento de acuerdos y el logro de metas comunes.

Los hallazgos permiten considerar que la intervención cumplió con el propósito establecido de contribuir a la disminución de las conductas de descortesía, desobediencia y falta de respeto, que constituyeron el foco central de atención. A su vez, el seguimiento de las categorías de falta de cooperación, provocación y agresión permitió reconocer transformaciones complementarias en la dinámica del grupo. La relación entre estos resultados y los principios del aprendizaje cooperativo revisados en el proyecto permite sostener que la organización de las actividades puede generar condiciones favorables para desarrollar responsabilidad, participación, escucha e interacción entre compañeros.

Sin embargo, los resultados también muestran que el cambio conductual es un proceso gradual. La permanencia intermitente de algunas manifestaciones de desobediencia y falta de respeto, así como la modificación moderada de la conducta relacionada con copiar en tareas o exámenes, indican que no todas las conductas alcanzaron el mismo nivel de cambio. Por ello, la evidencia no sustenta la desaparición de las conductas disruptivas, sino una disminución y modificación favorable de diversas manifestaciones observadas durante el proceso.

Desde esta perspectiva, la principal implicación práctica del estudio consiste en la necesidad de dar continuidad al aprendizaje cooperativo dentro de la práctica cotidiana y no limitarlo a una intervención temporal. La experiencia desarrollada muestra la importancia de acompañar la organización de equipos y la asignación de roles con acuerdos claros, seguimiento de las responsabilidades y espacios de reflexión. Asimismo, resulta necesario continuar fortaleciendo habilidades socioemocionales relacionadas con el respeto, la comunicación y la regulación de las respuestas ante situaciones de frustración o conflicto.

El estudio aporta evidencia situada de una experiencia desarrollada con un grupo específico de segundo grado de educación primaria. En consecuencia, sus resultados deben comprenderse dentro de las características del contexto en el que fueron obtenidos y no como conclusiones generalizables a otros grupos o instituciones. Esta delimitación constituye también una oportunidad para ampliar el

conocimiento mediante futuras investigaciones que analicen la permanencia de los cambios conductuales a mediano y largo plazo y que profundicen en las condiciones que favorecen la consolidación del aprendizaje cooperativo como estrategia para atender conductas disruptivas en diferentes contextos escolares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alacid, M. P. L. (2017). Efectos del aprendizaje cooperativo y de las estrategias de modificación de conducta en alumnos de minoría étnica. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología,* *6*(1), 85. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v6.719

Bancayán-Ore, C., & Vega-Denegri, P. (2020). La investigación-acción en el contexto educativo. *Paideia XXI, 10*(1), 233–247. https://doi.org/10.31381/paideia.v10i1.2999

Braojos, C. G., Vílchez, P. S., & de Escalona Fernández, M. M. (2009). El aprendizaje autorregulado y las concepciones de los estudiantes en el aprendizaje cooperativo. *Revista de Educación de la Universidad de Granada, 22*(2), 73–82.

Figueroa Valencia, K. D., Macas Caiminagua, M. A., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: Estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 3*(2), 225–232.

Gancino Tarco, M. (2020). *Las emociones y su influencia en la conducta disruptiva de los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa "Manuelita Sáenz" del Cantón Latacunga* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Indoamérica].

Gómez, M. del C., & Cuña, A. da R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito, 8*(2), 278–293. https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976

Gravié, R. F., & Espino, M. C. (2009). *El ABC del aprendizaje cooperativo*. Trillas.

Jurado de los Santos, P., Lafuente Carrasco, Á., & Justiniano Domínguez, M. D. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (25), 219–236.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.ª ed.). Graó.

Salinas, K. J. C., Rojas, T. D. L. Á. T., & Macías, I. R. M. (2023). Las conductas disruptivas: Retos para el docente ecuatoriano en la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Polo del Conocimiento, 8*(6), Artículo 6. https://doi.org/10.23857/pc.v8i6.5691

Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill Interamericana.

Santos, M., Chacón, M. E., & Ojeda, A. (2009). El aprendizaje cooperativo como estrategia para atender a la diversidad. *Revista Iberoamericana de Educación, 49*(3), 287–297. https://rieoei.org/RIE/article/view/2951

Slavin, R. E. (1995). *Cooperative learning: Theory, research, and practice* (2nd ed.). Allyn and Bacon.

Torres Luna, C. M. (2020). *Conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica: Acciones del docente y su efectividad* [Tesis de maestría, Universidad de Concepción]. Repositorio UdeC. https://repositorio.udec.cl/items/4ae52992-a246-4721-bc2e-5a87695b1fc1